

DIARIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 6584.

Miércoles 31 de Julio de 1872.

Año XXIII.

Noticias

NACIONALES.

De la Correspondencia de España y otros periódicos copiamos las noticias siguientes:

—Ha fundado en Santander, si bien a la entrada del puerto por falta de fondo en bahía, la fragata blindada Victoria.

—El reino volverá de las provincias del Norte hasta mediados de agosto, y entonces es probable que pase algunos días en el Escorial al lado de su familia, viniendo los sábados a Madrid para presidir el consejo de ministros.

—Hace pocos días pensó en Saldaña (León) una partida carlista, compuesta de 16 hombres, y se llevó algunas cantidades y varios caballos.

—El jueves hubo un pequeño alboroto en la plaza de toros de Santander, por haberse suspendido la corrida a consecuencia del temporal. Parte del público causó algunos desperfectos, y hubieran seguido adelante a no tomarse la determinación de devolver el dinero al público.

—El miércoles 6 jueves se embarcará el rey en Santander en la fragata Victoria para San Sebastián, donde solo permanecerá un día.

—No es cierto lo que dice un colega de que el gobierno vaya a devolver a los insurrectos cubanos o a los que por su complicidad con la insurrección viven fuera de Cuba, los bienes embargados. Lo que si se va a hacer es nombrar una junta de administración de dichos bienes, en la cual figuren cubanos de gran respetabilidad. Los productos de las fincas embargadas continuarán ingresando en el tesoro de la isla y destinados a mejorar el estado financiero de la misma.

—Para contestar a los falsos rumores esparcidos en la república norteamericana por los insurgentes cubanos que allí han buscado refugio, dice lo siguiente el *Cronista* de Nueva York:

«Mal hacen en echar cuentas galanas nuestros buenos enemigos, respecto al estado deplorable en que se encuentra la hacienda de España en Cuba. Con datos irrecuables, que tenemos a la vista, los vamos a manifestar el verdadero carácter que tiene hoy esta cuestión.

Durante el ejercicio del último año económico se recaudaron por las aduanas de la isla 16 millones y medio de pesos, que es la suma mayor que habian obtenido hasta ahora en tal concepto las arcas nacionales. Pues bien, en el año actual va obteniendo esta renta un aumento extraordinario; de suerte que debemos suponer no bajará de 18 a 20 millones de pesos los que

haya producido, cuando el ejercicio corriente se concluya. El déficit contra la Hacienda que resultó en el anterior, incluyendo gastos extraordinarios de ejército y marina, fue de 10,975,724 pesos; y el máximo que resultará en el año actual está presupuestado en 5,024,831.

Son gastos extraordinarios por la situación anormal que hoy atraviesa aquella isla, 12,600,000 pesos, de suerte que el día en que esta suma se elimine por volver la isla a su estado regular, en vez del déficit que acabamos de decir resultará un sobrante positivo de pesos de 6,641,017.

—Ayer, según escriben de Valladolid, en la fábrica de curtidos del señor Alzuren intentó asesinar a este un operario de la fábrica, pegándole dos tajos con una cuchilla del oficio y causándole dos heridas graves. Parece que el motivo fué haber sido despedido por su principal. El agresor fué alcanzado y se entregó sin resistencia alguna.

—Según noticias de Sallent, han fallecido cuatro de los paisanos que resultaron heridos en la refriega que hubo en aquella villa entre la columna del coronel Arrando y las partidas de Castells, Galcerán y otros, sin haber hecho en la acción otro papel que el de curiosos.

—Los dependientes de establecimientos de telas de Málaga han solicitado de sus principales que estén cerradas las tiendas los domingos y días festivos.

—Ayer fondearon en las aguas de Mahon las fragatas de guerra *Villa de Madrid* y *Concepcion*, al mando del comandante Mac Mahon.

—En Málaga se ha producido una huelga general. Las autoridades, en la prevision de que puedan ocurrir trastornos, han concentrado en la capital los puestos inmediatos de guardia civil. También se han situado en Antequera tres compañías del regimiento de Cantabria.

—Días pasados un artesano enfermo de Avilés hirió gravemente de un tiro de revolver a un compañero que le fué a visitar, disparándose después el mismo otro tiro, de cuyas resultas falleció al poco tiempo.

—El general Cordova envió anoche al presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama:

«Victoria, 27.
He llegado a esta ciudad y pasado revista a algunas fuerzas. La provincia de Alava perfectamente pacificada; ni un solo hombre en armas.
El ejército lleno de entusiasmo.
El general en jefe llegará aquí dentro de una hora.
Mañana saldré para San Sebastián y pasado estaré en Pamplona.
—Ha oído la *Epoca* que los republi-

canos van a presentar candidatos en todos los distritos de España, tanto para demostrar su poder como para quitar el peligro de que los radicales se tomen la parte del león.

—Confirmando nuestras noticias de anteaer, dice el *Invarcial* que el señor ministro de la Guerra, en vista del estado satisfactorio de tranquilidad que ha encontrado las provincias Vascongadas, ha prevenido desde Victoria que, pasada la revista de agosto próximo, se proceda al licenciamiento de todos los cumplidos que se hallan en el ejército, variándolo por partes iguales en cada quince días 5, 10, 15 y 20 de dicho mes. Los cumplidos que quieran voluntariamente continuar sirviendo hasta que ingresen los nuevos reemplazos, recibirán 3 rs. de plus diarios y 4 reales los que deseen continuar hasta que termine la campaña.

—La tormenta que ha desatado estos días sobre los vastos campos de Castilla, ocasionó la muerte instantánea de un tendero de Aldex Miror, llamado Mariabito del Valle, a consecuencia de la mortal asfixia que le produjo una exhalación de hidrógeno sulfuroso.

También ha perjudicado el granizo a las viñas de muchos pueblos de aquella provincia, que casi siempre son castigados por las terribles tormentas.

—Hace tres días descargó sobre Villamayor una terrible tempestad que inundó todo en un momento. El agua conducida a la población por los barrancos, apegó en breves momentos las bodegas de las casas, produciendo algunos hundimientos y volteando las cubas, tinajas, jarros y otros objetos.

—Dicen de Moncada que el domingo las campañas de la parroquia de San Sebastián, por haberse declarado un espantoso incendio en los pajares que había en la era de la casa de Ribón, cuyas llamas amenazaban con devorar toda la calle y el pueblo entero. Las puertas y ventanas inundaban ya, y no haber cambiado el viento hubiese declarado el fuego en las casas más inmediatas. Igualmente fue la causa del siniestro; se supone fortuito. Todo el vecindario trabajó con ahínco para apagar el fuego. El alcalde, cara parrot y maestro de escuela contribuyeron también a ello con su ejemplo y con acertadas disposiciones.

—Hoy a algunos días se horriblemente asesinado en el pueblo de Barriol, de la provincia de Castellón, un infeliz, habiéndose contado en la cabeza del cadáver once heridas profundas de hacha, el primero de otras que también recibió en las demás partes del cuerpo.

—En virtud de mandamiento judicial han sido detenidos ayer tres sujetos, al parecer complicados en la causa instruida con motivo del atentado contra el rey.

—A consecuencia de la piedra que anteaer cayó en los campos de Valladolid, han perdido mucha parte de la cosecha de vino los pueblos de Puente-Dnero, Viana, Valdestillas, Villanueva, La Seda, Rueda, Tordesillas y otros varios.

—Ha terminado la huelga de algunos zapateros de Palma de Mallorca, sin mas resultado que perder el jornal que la promovieron.

—Durante la ausencia del ministro de Estado, Sr. Martos, queda encargado del despacho de los asuntos de aquel departamento el subsecretario Señor Merlo.

—El ministro de Estado Sr. Martos ha salido hoy para el Escorial con objeto de despedirse de S. M. la reina, debiendo marchar mañana para Vichy, cuyas aguas han sido recomendadas para restablecer su salud.

—A imitación de lo ocurrido en Granada, en Málaga se han declarado en huelga casi todos los gremios, con este fin de hacer marchar mañana para Vichy, cuyas aguas han sido recomendadas para restablecer su salud.

—Dícese el *Boletín de Mallorca* que en Muro ha sido muerto por la guardia civil el criminal Jaime Tortella, que en 1842 asesinó a un tal suyo presbítero y a otra tia suya; por cuyos delitos fué condenado a cadena perpetua e indultado recientemente.

—El ministro interino de Gracia y Justicia, Sr. Gil Sanz, ha dispuesto que no se conceda licencia a ningún individuo del orden judicial, siempre que aquella no responda a falta de salud.

—Según noticias de un periódico, hasta ayer se componían de 700 folios los autos de la causa de regicidio, cupo en el Banco se reunieron ayer mañana Tristany y Castells. Una partida de 300 hombres pasó en el mismo día por Beira de Lloverola con dirección a Sanahija. A las seis de la tarde de anteaer entraron en Sanahija Tristany y Sanahija con 200 hombres, quitando 450 duros que les fueron entregados porque amenazaba con fusilar al Ayuntamiento, y a media noche se marcharon hacia Agrament llevándose preso a un aforzado de la guardia civil.

—Mañana lunes hará el rey su primera expedición por mar, dirigiéndose a Sactonia.

—Hoy se ha dicho, con referencia a cartas de Bayona, que D. Carlos, Caraza, Miranda, Peraita y Lizarraga, se encontraban el 25 en aquella ciudad y celebraban repetidas juntas.

—En una carta de Alaisaco, provincia de Logroño, fecha 24 del actual, hallamos el siguiente párrafo:

«En estos valles de San Millán y Alaisaco nos vemos en un estado excepcional, pues anda una cuadrilla de 20 a 30 hombres, y todas las noches se ven asaltadas las casas de personas alguna tanto acomodadas de estos pueblos. Anoche lo fué la del diputado de

este distrito (Nágera) Sr. Basarán, que fué sacado de su casa, atado y amordazado de muerte en una era de Hornilla, su pueblo. Los forajidos asesinaron a su tia después de haber hecho lo que quisieron de la casa.

—Insistiendo el *Diario Español* en su creencia sobre las soluciones políticas que se acercan, dice:

«Un ensayo de república es inevitable; con dolor de nuestra alma lo reconocemos, no hay fuerzas humanas que puedan impedirlo. Lo que nos importa es hacer todos los esfuerzos imaginables para oponer un dique al torrente de las pasiones demagógicas, y ya que hayamos de pasar por ese trance, desear que al menos sea una república relativamente conservadora y juiciosa la que se establezca en España.»

—Ha oído un colega, que se va a ponerder indulto parcial a los individuos de la junta central carlista, que se hallan presos en el cuartel de San Francisco. Celebraremos que la noticia se confirme.

—Una real orden de 26 del corriente dispone que los médicos directores de baños deben percibir 2 pesetas 50 céntimos por la papeleta que directa o indirectamente espidan a cada uno de los banistas, y 5 pesetas por la consulta que estos les hagan voluntariamente.

—Nos escriben de Alicante que el 26 por la noche fondeó en aquel puerto el vapor trasporte de guerra *San Antonio*, con la fuerza de infantería de marina necesaria para la custodia de los prisioneros carlistas que dicho buque debe conducir a las islas Canarias y que de un momento a otro deben llegar a Alicante.

—Las lluvias, aunque escasas este verano en el interior de las provincias valencianas, presentan frecuentemente en el interior, aumentando el caudal de los rios que fertilizan las llanuras de la costa. El Turia, que ya había tenido algunas pequeñas avenidas, aumentó también anteaer, cubriendo las aguas casi todo su cauce, y según nos dicen, arrastrando algunos caseríos de las pobres gentes que se habían establecido en aquel punto en estos días de feria. El agua llegaba hasta la altura de puente de maderos que estos días se ha improvisado entre los del Real y del Mar, de modo que los que por aquel cruzaban el rio parecían que marchaban sobre una flotante paso de tablas.

—Por fin consiguió el Sr. Thiers hacer votar el 23 del corriente el impuesto sobre las materias primas que por de pronto grava nuestra industria minera y metalúrgica con dos francos en quinta de plomo. Siendo esta una infracción del tratado de comercio vigen-

— 298 —

Apenas le quedaban ánimos bastantes para tratar de inquirir la causa de estas lúgubres manifestaciones.

—Por fin cesaron completamente. Fernando escuchó todavía durante un cuarto de hora, pero nada pudo oír.

—Entonces respiró mas libremente, y dirigiéndose a la cama se arrojó en ella vestido como estaba.

Poco a poco fueron desvaneciéndose las impresiones de terror que le habían asaltado, cerrándose sus párpados hasta que al fin el sueño se apoderó completamente del joven.

A la mañana siguiente tuvo Pedro la idea de volver al torraon, pues de día la curiosidad era en él mas grande que el miedo.

—Ardua en deseos de saber cuales habían sido las consecuencias de la escena ocurrida la noche anterior; si a los gemidos misteriosos había sucedido alguna aparición, y si su joven amo había corrido algun peligro,

— 299 —

Temiendo, sin embargo, algun mal encuentro, hizo que le acompañaran algunos amigos suyos.

Conforme iba andando, recordó que al huir el día antes había olvidado cerrar con llave la puerta del torraon.

Entonces temió al pensar si se habria escapado el prisionero, en cuyo caso nadie podría librarse de la cólera del marqués.

Llegado que hubo a la puerta la encontró perfectamente, y a fin de cerciorarse si aun estaba dentro el prisionero, le llamó en voz baja, a cuyo llamamiento respondió el otro con voz firme.

—Pero este, que debía tranquilizar al medroso carcelero, fué precisamente lo que acabó de confundirle.

—Sin reconocer la voz de Fernando, figuróse temido de su estupor que era la misma que había oído la noche antes.

—Fuera de sí, y no sabiendo qué partido tomar, bajó la escalera de cua-

— 302 —

En la mirada y en el acento de su padre, comprendió perfectamente Fernando la respuesta que deseaba.

No satisfecho, equivalía a provocar su resentimiento y perderse irremisiblemente, mientras que habiendo conformado a sus deseos, corría la suerte de desarmarle y quizás captarse su voluntad.

—No, padre, —le dijo,— nada he visto ni oído. Ese hombre, añadió señalando a Pedro, —no tiene motivo alguno verdaderamente fundado para ir a difundir la alarma entre los moradores del castillo. Sin duda su cerebro, alucinado por el sueño, creó fantasmas ideales.

Pedro estaba demasiado aturdido para contestar.

—Sea en hora buena, —respondió el marqués,— y bien, espíritus pútilos, añadió volviéndose hacia sus gentes,— ya veis hasta qué punto os arrastra vuestra imaginación.

—Y vos, Sr. Pedro, el mas necio de

— 295 —

Los peligros de la guerra, los de un duelo, todos los riesgos visibles y materiales sabía arrostrarlos impávido y jamás el plomo, ni el acero habían hecho palidecer su rostro ni retroceder en su resolución.

Pero el terror, que naturalmente inspiran los sucesos misteriosos y sobrenaturales, penetró en aquel corazón tan bien templado.

—Así es que cuando empezó a pensar en ello no quiso permanecer solo en el torraon, sobre todo durante la noche.

—Rogó, pues, a Pedro, que fuése a hacerle compañía, lo cual robudó al principio; pero las seductoras ofertas del joven le decidieron por fin a ir a buscarle aquella misma noche a las once y no separarse de él hasta el día siguiente.

Pedro cumplió exactamente su palabra previsto de flambres, para poder pasar la noche en el torraon.

—El cerebro del pobre diablo, había cavilado mucho durante el día.

creen muchas personas que se debe llamar nuestro derecho, pudiendo, si ello se nos obliga, acudir al medio de estas represalias, con la imposición de un aumento de impuesto sobre las importaciones francesas.

ESTRANJERAS.

Ignorábamos el curioso hecho denunciado por la Gaceta internacional de Bruselas de que el día 16 se reunieron en el teatro de la Opera, tomaron un número de la Epoca de Madrid, lo empaparon en espíritu de vino, le dieron fuego, hecho el auto de fe, celebraron la fiesta con Champaña en un restaurant del Palais Royal. Por contraste leyeron otro periódico de Madrid, comentando en favorables términos para la causa de la manigua, las noticias recibidas de España, asegurando que para el invierno se proclamaría la república.

Sir Roberto Peel ha pedido en el parlamento inglés al gobierno, que ejecute la ley de 1829 relativa á la estancia de los jesuitas en Inglaterra; diciendo que en su concepto, eran tan perjudiciales como los comunistas y más peligrosos que ellos. El presidente del consejo de ministros contestó que era preciso reflexionar antes de ejecutar la ley en cuestión, que nunca había sido puesta en vigor, y en último caso añadió, que si sir Roberto Peel deseaba tratar de este asunto, sería objeto de un debate especial. Los Sres. Hewdgate y Peel anunciaron una interpellación sobre este asunto.

Las tempestades como los calores han sido horribles en Francia e Inglaterra. Entre las muchas desgracias ocurridas por las exhalaciones, una de las mas terribles fué la que experimentaron los sacerdotes hermanos de las escuelas sacristanas, que con sus jóvenes alumnos habían salido á paseo á orillas del Aneur en Bayona. Sorprendidos por la tempestad queriendo huir de los árboles, se refugiaron contra las tapias del Lazareto, donde les sorprendieron los rayos, que al estallar los echaron á tierra.

Después de aquella espantosa emoción se vió que dos estaban muertos como por una descarga y algunos otros heridos, entre los primeros un joven de diez y ocho años, natural de Tarbes.

El Times contiene en su número del 24 una curiosa lista de pensiones concedidas por el Estado. Guillermo Cooke disfrutará 100 libras de pensión por haber introducido los telegrafos en Inglaterra. Isabel Morgan 50 libras por los distinguidos méritos de su marido, uno de los primeros matemáticos del siglo. Catalina Combert 10, por sus estudios en la literatura sagrada; Maria Skoptera 150, por recompensa á su padre el feld-marschal Borgoyne, uno de los hombres de Crimea italiana, muerto por ella; Ana Thorpe 80 libras por sus trabajos en la literatura anglo-sajona; Emma Meyer 60 libras, premiado su admirable caridad en los hospitales durante la guerra de Oriente, donde consumió su salud, y 50 libras en memoria de su abuelo el gran historiador

inglés. El pueblo, que conoce esos méritos, paga con gusto su justa recompensa. El general Motke y el ministro de la guerra en Prusia están haciendo experimentos de navegación aérea, aplicada á las operaciones militares.

El 22 se sintió un terremoto en Orán, cuyo sacudido se extendió también á Mestaganem, Arzew, Sidi-Bel-Abbes; Saint Denis de Sig y Mascara. Por fortuna no ha habido que deplorar graves accidentes. En Arzew únicamente quedaron agrietadas la escuela y algunas casas particulares. El sacudimiento duró 18 segundos. Las oscilaciones muy tendidas se produjeron y se extienden de Este á Oeste.

La prensa, toda al dar la noticia de la muerte del presidente de la república de Méjico, Sr. Juárez, expresa su temor de que el antiguo imperio de Moctezuma pase por perturbaciones aun más notables que las sufridas hasta ahora, y acabe por ser presa de los Estados Unidos.

Dice la Epoca: «La llegada á Paris del duque de Anmale reconocida por causa un suceso tristísimo. Su único hijo varón, el duque de Guisa, que tiene diez y siete años, ha muerto de resultas de un ataque de escarlatina. La catástrofe para el padre es doblemente terrible, pues hace tres años perdió á su hijo primogénito el príncipe de Condé, desgracia que produjo la muerte poco tiempo después de su infeliz madre la duquesa de Anmale. Aunque el duque de Montpensier no había llegado á Paris cuando lo anunció la France, se esperaba con este triste motivo á todos los príncipes de Orleans para confortar al duque de Anmale y auxiliarle en esta crisis para él tan terrible.

Gaceta.

—Adelante.—Se nos ha asegurado que por un Sr. Concejal se va á proponer al municipio la apertura de la plazuela del Potro hasta la Ribera, adornando el espacio que resulte con arboles, flores y asientos, con lo que aquel barrio ganará mucho. Todo lo que redunde en beneficio del público ó en belleza de la población merecerá siempre nuestro aplauso.

—Peladillas.—Se reparten para los ojos, para los dientes y para la cabeza en varios sitios concurridos de esta capital. Los distribuidores son los chicos más valientes y pendencieros de cada barrio de la población. Se cura el vicio de lanzarlas, con unguento de sable municipal, y sangrando la bolsa de los padres ó encargados de aquellos guerreros imberbes.

—Tinichias.—Aun vaga por un paseo—en sombras la multitud.—Este es que no de en su patria—el Gran Capitán ya fué!

—Los hijos del aire.—Ha llegado á esta capital la compañía que lleva este nombre y que muy pronto hará sus admirables ejercicios en la plaza de toros.

—Actas.—Las de las sesiones que celebra la Diputación provincial, las empezamos á publicar en este número y las seguiremos insertando después de esta sección.

—Que se haga.—Parece que se trata de fundar en Córdoba una asociación benéfica para auxiliar á los pobres, y que se vá á gestionar con el Sr. Gobernador civil á fin de que coopere á esta obra: no dudamos que el Sr. Escosura accederá decididamente á ello.

—Gustará.—El empresario del teatro de verano, en vista del creciente favor del público, piensa hacer algunas mejoras que redundarán en beneficio del público.

—Preludios.—Circular ya muchos nombres como candidatos en esta provincia para las próximas elecciones de diputados. Los que llegan á nuestras noticias todos son ó radicales ó republicanos.

—Un pollo.—¿Sabes que D. Lázaro se ha casado con una cigarrera?—Solo así se concibe que á sus años haya encontrado una mujer.—Pues tiene pretensiones de buen mozo.—Y de pollo: como que D. Lázaro se ha unido á esa cigarrera que le llaman Lázaro.

—Correspondencia.—La Excelentísima Sra. Duquesa de Hírnachuelos, como dama de la Reina, la ha felicitado por el suceso de la noche del diez y ocho y ha recibido un telegrama en contestación, muy expresivo y cariñoso, compuesto de frases que hacen ver el alto y merecido concepto de que la joven Duquesa goza en la corte.

—Una.—La sociedad Casino Industrial, agrícola y comercial, se reúne en junta general esta noche á las nueve para tratar de asuntos de interés.

—Desgracia.—Antesyer ha fallecido repentinamente en esta capital la Sra. D. Mariana Petit, viuda de Rizzi, excelente madre de familia que ha dedicado su vida al cuidado de sus hijos y á los complicados negocios de su casa, á cuya prosperidad contribuyó en gran manera. Reciban sus desconsolados hijos la expresión de nuestro sentimiento.

—Subasta.—De once á doce del ocho de agosto se subasta en el Juzgado de la derecha de esta capital la casa número once plazuela de la Magdalena, retasada en treinta mil ciento cuarenta y dos reales.

—Aguado.—¡Papá! ¿Por qué no toma V. nunca vino en la mesa redonda?—Porque el médico me ha prohibido mezclar las aguas.

—Asueto.—La junta provincial de primera enseñanza ha hecho saber que aun cuando los locales de las escuelas estén convenientemente preparados se suspenda la asistencia de alumnos por los treinta días prevenidos.

—Condecoración.—Dice la Correspondencia de España. «Por el ministerio de la Guerra se ha concedido á don Francisco Tallada, vecino de Córdoba, la cruz roja de primera clase del Mérito Militar, por sus servicios prestados formando parte voluntariamente de una columna de fuerza de la guardia civil que en el mes de mayo último salió y dispersó á una partida carlista que se había levantado en armas en aquella provincia.»

—Aguas ferruginosas.—¡Caballero! Aunque V. pueda beber en la fuente, esta promesa que las bestias beben.—Usted dispense; como estas son aguas de hierro iba á ver si tomándolas le salían las verrugas á su yegua.

—Nombramientos.—Lo han re-

cibido de jueces municipales: de Castro, Don Antonio Rodríguez Carretero, y de Espejo Don Evaristo Ladrón de Guevara.

—A los agricultores.—Tomamos de L'Univers de Paris las siguientes líneas, que sin duda leerán con interés nuestros agricultores. «Cada día acredita mas la experiencia que el momento mas oportuno de segar los trigos es aquel en que la caña ó tallo empieza á amarillear. Es indudable que desde el punto en que la caña comienza á perder su verdura deja de recibir la planta savia de la tierra, y la harina se acaba de formar en el grano solamente por la acción del aire y del calor. También se ha averiguado que cuando el grano está maduro obtiene mayor volumen si se le preserva de los rayos del sol, pues estos secan excesivamente el grano, disminuyen su peso y volumen y perjudican su calidad. El sistema, pues, mas racional que debe seguir el cosechero consiste: 1.º En segar los trigos en el momento en que empiecen á hacerse amarillos. 2.º En formar las haces sin pérdida de tiempo, reuniéndolas en grupos piramidales. Cada uno de estos grupos se compone de cinco ó seis haces, con que se forma una especie de pabellón, reuniendo en el centro superior las espigas, las cuales se cubren con otro haz, ó mejor, como se acostumbra en Auvernia, con una especie de capucha ó turbante de paja. Abrigadas de esta suerte las espigas contra un calor excesivo, contra las lluvias y el rocío, acaban de madurar lentamente y dan granos voluminosos, lisos y de buena calidad.

—Partidas.—Se asegura que se han disuelto las partidas carlistas que habían aparecido en esta provincia.

—Obras.—Dignos días pasados que se había concluido el expediente para la construcción de un nuevo cementerio en Montoro. Efectivamente: el día diez y ocho de Agosto tendrá ya lugar ante el Ayuntamiento la subasta de las obras por el tipo de diez y nueve mil ciento setenta y dos pesetas y veinte y seis céntimos.

—Verdad.—Cierta señorita quería contentar á su novio, con quien había reñido, regalándole un merengue de fresa. No, hija mía, te equivocas, exclamó el joven muy picado. No me contento yo con fruslerías; no se ha hecho la miel para la boca del asno.

—Edicto.—El Juzgado de la izquierda llama por edictos á Don Rafael Rodríguez de Luque y Catala, para que deduzca su derecho en la testamentaria formada á los bienes de Doña Andrea Rodríguez de Luque y Guevara Estaquero.

—Imprenta.—Valencia fué la primera ciudad de España donde se ensayó, según afirma un periódico, el invento del inmortal Gutenberg. Introducido por un alemán, cuyo nombre por desgracia ha quedado en el olvido, la primera obra que imprimió fué una titulado Troves de la Verge Maria, en el año 1474, conservándose en la biblioteca de la universidad de Valencia un ejemplar en muy buen estado. En Barcelona y Zaragoza se empezó á imprimir al año siguiente, en Toledo en 1476, en Sevilla y Córdoba en 1477, en 1478 en Lérida, en 1481 en Salamanca, en 1483 en Valladolid, en 1496 en

Granada, y en el último año de ese mismo siglo en Medina del Campo.

—No son malos.—Los guardas jurados de Castro encontraron hace tres días nueve cardos primales en el cortijo de Marcana, de aquel término. Podrán ser reclamados por el dueño.

—Bonita memoria.—El Sr. Ibarra, muy conocido en las más notables clínicas de Europa, ha hecho testamento legando su cabeza al célebre doctor Riccord. Este, con tal motivo, ha escrito, según se dice, la siguiente carta á su colega: «Muy señor mío: Agradezco á V. mucho el legado que se ha servido hacerme, y le tengo en tanto aprecio, que estoy deseando tomar posesión de la herencia.»

—Útiles.—La escuela de veterinaria de Valencia ha recibido del extranjero varios objetos útiles para la enseñanza, entre ellos un caballo de tamaño natural, compuesto de trescientas ochenta y siete piezas anatómicas de cartón piedra, que se arma con completo ajuste y representa todos los miembros del animal. También ha recibido dos colecciones de cráneos de raza caballar y bovina en todas las edades, existiendo ejemplares que revelan los fraudes que se suelen emplear para desfigurar la edad del caballo.

—Fecundidad.—Un periódico de San Petersburgo refiere un caso extraordinario recientemente ocurrido en Curlandia. Una judía que habita en las cercanías de Pilten ha dado á luz siete hijos en diez meses. A fin de Julio de mil ochocientos setenta y uno parió cuatro niñas, que poco después murieron, y á fin de Mayo de mil ochocientos setenta y dos otro parto de tres, dos varones y una hembra, que en compañía de su madre gozan de la mas perfecta salud.

—Un parecido.—Acaba de morir en Londres, y á la edad de noventa y un años, un hombre que pretendía haber ganado la batalla de Jena. Tenía, en efecto, una gran semejanza con Napoleón I y durante la batalla, en un momento crítico, Albolino, que así se llamaba, montó sobre un caballo, cuyo jinete había muerto, y pasando al frente de los soldados, grita: ¡Yo vuestro emperador! ¡adelante! El uniforme del peul corporal que llevaba este soldado, la semejanza que tenía con el emperador, todo entusiasmo á las tropas, que se lanzaron, recobrando su confianza, con vigoroso ímpetu. Los prusianos fueron batidos, pero tan completamente cayeron en el engaño de Albolino, que tirando innumerables balacas contra él, el pobre soldado cayó gravemente herido. Durante muchos años ha vivido en París con una pensión del imperio, pero se comprende bien que destruido este y viendo á los vencedores de Jena llegar hasta la tumba misma de Napoleón en los inválidos, no deseaba querido vivir mas tiempo en Francia, yendo á morir en Inglaterra.

—A los aspirantes.—Se anuncia en el periódico oficial de esta provincia que el primero de Setiembre se verificará en la Academia de Artillería de Segovia un concurso para la admisión de treinta alumnos.

Diputación provincial de Córdoba.

Extracto de la sesión celebrada el 28 de Julio de 1872.

— 298 —
Apenas llegó á la torre comunicó al prisionero todas sus conjeturas, y según su imaginación abultada, todo el castillo estaba lleno de duendes. —Creedme, señor,—dijo Pedro;—acostémonos tranquilamente, vos en vuestra cama y yo en esta sillón. Si el duende no viene no nos quejaremos de haberle esperado inútilmente. Si por el contrario le diese la idea de hacernos una visita, cuando vea que estamos profundamente dormidos y que no abrigamos hacia él rencor alguno, quizás nos haga gracia de la vida. Ya iba á proseguir sus razonamientos filosóficos, cuando de pronto un grito lastimero vino á interrumpirle y á helar la sangre en las venas de aquellos dos hombres. Este grito parecía provenir del piso que estaba debajo de la torre. —¡Virgen santa!—exclamó el pobre Pedro.—¡A vos encomiendo mi alma! Fernando permaneció de pié é in-

— 301 —
siones. El torreon va á ser visitado por mí en presencia vuestra, pues exijo que me acompañéis. Si terminada esta inspección queda aun duda á alguno de vosotros, ó la menor aprensión, será arrojado del castillo, después de aplicarle el castigo merezca. Y sin esperar respuesta les hizo señal de que le siguiesen. Sale entonces de la sala, sube la escalera, llega á la torre y llama resueltamente á la puerta, que se abre por mano de Fernando bastante sorprendido de esta inesperada visita. —¡Es cierto, caballero,—le dijo el marqués sin mas exordio ni ceremonia,—que aquí se han oído gemidos humanos y que los espíritus de la noche han aparecido á vuestra vista. ¿Y respondedme al punto; decidme la verdad, y disipad de una vez todas esas aprensiones que tienen completamente dominada á esta tropa de imbeciles.

— 300 —
tro en cuatro escalones, llama á sus compañeros y todos juntos penetraron en el salón palido el rostro y desenchajado. En aquel momento la casualidad condujo allí al marqués, quien en seguida se informó de las causas de semejante consternación. Tomando Pedro la palabra, espuso á su amo, no solamente lo que había oído la noche anterior, sino además sus temores, sus ensueños y sus exageradas sospechas. Cada uno de los demás criados se mostraba mas ó menos afectado al oír estos detalles, de lo cual resultó un nuevo temor, que el marqués procuró curar radicalmente esta vez. —Veo,—les dijo,—que mis esfuerzos han sido completamente vanos, y que por mas que he hecho no he podido borrar vuestras ridículas impresiones. Debo pues creer que vuestros cerebros enfermos y altamente impresionables siguen viendo vi-

— 297 —
móvil en el mismo sitio, interin compañero se dejaba caer en una silla casi privado de conocimiento. Un segundo grito mas prolongado que el anterior volvió á repetirse después de un corto intervalo. Pedro como la muerte, el pobre Pedro acabó de perder la cabeza, y cogiendo maquinalmente la luz abrió la puerta del aposento, rodando, mas bien que descendiendo, los escalones de la torre. Viéndose solo Fernando, y en mas profunda oscuridad, llama á un criado, busca á tientas la puerta da al fin con ella. Pedro al huir olvidó echar la llave, pero un capaporte que solo abría por la parte de afuera, la mantenía cerrada. Era, pues, preciso, de grado ó fuerza, permanecer allí. Los gemidos se reprodujeron á intervalos, por espacio de una hora, cada vez que esto ocurría, llenando de terror el alma de Fernando.

— 300 —
Presidencia de Leida y aprobada la anterior, se ha por el Sr. C... nion, publicada de 19 del cor... El Sr. Govern... El reanudar h... como que es p... ecie de parada... envuelve el... a sesion como... acion de las do... acion en el pre... ; pero que s... la primera e... en aquella ep... enmendar el... cumplimiento de... edo considerari... la prueba mas... as pueden dar... lización y su... raria esta me... creto ordena... entos y diputa... ente hayan sid... las arbitrarie... los derechos, y... el deber de c... que hayan sid... cidos á esta co... la nueva ment... edo número d... dere indispen... sponse la ley, y... mple la volun... sserve el absur... a una sola se... lver todo lo h... en provincial... eses; cuando... la discusion;... calificable se... la representa... he creído en... mente; porqu... ienén á conver... municipios, y... ais á esta prov... e la Andalucía... n su seno un... blime epepe... ros, que repre... l capital y el... os llamados á... incia necesit... que en una sol... porque no es... orque no es... uestro que no... i justo, y ad... estaba hoy en... y se cumplie... ros fueros, y l... uando para e... arrostrar algu... cho mas cuand... mente cayeron en el engaño de Albolino. Yo, que he no, que tirando innumerables balacas contra él, el pobre soldado cayó gravemente herido. Durante muchos años ha vivido en París con una pensión del imperio, pero se comprende bien que destruido este y viendo á los vencedores de Jena llegar hasta la tumba misma de Napoleón en los inválidos, no deseaba querido vivir mas tiempo en Francia, yendo á morir en Inglaterra.

Presidencia de Leida y aprobada la anterior, se ha por el Sr. C... nion, publicada de 19 del cor... El Sr. Govern... El reanudar h... como que es p... ecie de parada... envuelve el... a sesion como... acion de las do... acion en el pre... ; pero que s... la primera e... en aquella ep... enmendar el... cumplimiento de... edo considerari... la prueba mas... as pueden dar... lización y su... raria esta me... creto ordena... entos y diputa... ente hayan sid... las arbitrarie... los derechos, y... el deber de c... que hayan sid... cidos á esta co... la nueva ment... edo número d... dere indispen... sponse la ley, y... mple la volun... sserve el absur... a una sola se... lver todo lo h... en provincial... eses; cuando... la discusion;... calificable se... la representa... he creído en... mente; porqu... ienén á conver... municipios, y... ais á esta prov... e la Andalucía... n su seno un... blime epepe... ros, que repre... l capital y el... os llamados á... incia necesit... que en una sol... porque no es... orque no es... uestro que no... i justo, y ad... estaba hoy en... y se cumplie... ros fueros, y l... uando para e... arrostrar algu... cho mas cuand... mente cayeron en el engaño de Albolino. Yo, que he no, que tirando innumerables balacas contra él, el pobre soldado cayó gravemente herido. Durante muchos años ha vivido en París con una pensión del imperio, pero se comprende bien que destruido este y viendo á los vencedores de Jena llegar hasta la tumba misma de Napoleón en los inválidos, no deseaba querido vivir mas tiempo en Francia, yendo á morir en Inglaterra.

Presidencia del Sr. Gobernador. Leída y aprobada que fué el acta anterior, se leyó la convocatoria para por el Sr. Gobernador para esta sesión, publicada en el Boletín Oficial de 19 del corriente.

El Sr. Gobernador: El reanudar hoy las sesiones parece como que es pedir al tiempo cierta especie de parada por la ficción legal que envuelve el hecho de considerar a sesión como la inmediata continuación de las dos que celebró la corporación en el presente período semestral; pero que sin calificar lo hecho en aquella época, estoy en el deber de enmendar el error cometido y hacer a verdad el cumplimiento de la Ley; implimiento de que en ningún caso podrá considerarme dispensado, porque la prueba mas acabada que los pueblos pueden dar de su adelanto, su civilización y su cultura. No es arribaria esta medida, puesto que un creto ordena reponer los ayuntamientos y diputaciones que ilegítimamente hayan sido separados; y como las arbitrariedades son menoscabo de los derechos, cabe reponer, y se está el deber de cumplirlo, respecto de los que hayan sido cercenados o entorpecidos a esta corporación, convocándola nuevamente para que fije y celebre el número de las sesiones que considere indispensables; porque así lo impone la ley, y al cumplir la ley se cumple la voluntad nacional. Cuando observé el absurdo de que la Diputación en una sola sesión había podido resolver todo lo hecho en la administración provincial en un período de seis meses; cuando no se quiso dar tiempo a la discusión; cuando de una manera calificable se cerraron esas puertas de la representación de la provincia, yo he creído en el caso de abrirlas nuevamente, porque este es el punto donde tienen a converger los intereses de los municipios, y vosotros que representáis a esta provincia, la hija predilecta de la Andalucía, la única que encierra en su seno un monumento que es la sublime epopeya de siete siglos, vosotros, que representáis la inteligencia, el capital y el trabajo, vosotros sois los llamados a discutir lo que la provincia necesita, lo que no es posible que en una sola sesión se haya hecho; porque no es posible, no es bueno; y porque no es bueno, no es justo; y puesto que no es ni posible, ni bueno, ni justo, y además tampoco es legal, yo estaba hoy en el deber de hacer que la ley se cumpliera, devolviéndos vuestros fueros, y lo hubiera hecho así aun cuando para ello hubiese tenido que arrostrar alguna responsabilidad, mucho mas cuando un decreto me lo ordena. Yo, que he nacido a la vida política en los escaños del Diputado provincial, tengo cariño a esta corporación, y esaley organica que ha venido a destruir el ominoso principio de la centralización que nos legó la revolución del 23, asentando por primera vez en España sobre bases solidas y fundamentales la descentralización administrativa, fuente inagotable de beneficios resultados en el adelanto de los pueblos. Este nuevo orden de cosas, esta personalidad completa, esta concepción independiente que las vigentes leyes organicas han concedido a la provincia y al municipio, constituyéndola en una esfera propia de acción para que pueda realizar debidamente su objeto, sin otra dependencia que la relación armónica indispensable para conservar la unidad de fin, hará que sean lo que deben ser, el verdadero elemento base de la prosperidad y progreso de la Nación; y los que la combaten por los pocos adelantos en cuatro años obtenidos, ni son justos ni la juzgan con exacto e imparcial criterio, porque no debe desconocerse que al entrar estas corporaciones en la senda de una vida propia, carecían de toda clase de recursos, se hallaban agobiadas por las exorbitantes deudas nacidas a virtud del sistema de los presupuestos imposibles; pero hoy, en que empieza a sacudir este pesado yugo, y desligarse de las férreas trabas; hoy en que los presupuestos serán verdad, los adelantos se irán determinando mas cada día a medida que vayan utilizando en provecho propio y a la sombra de los nuevos principios los elementos de adelanto y de riqueza que en si mismo encierran; y las municipalidades Españolas, correspondiendo a su brillante historia y a la influencia que de antiguo han ejercido en las instituciones y en la marcha progresiva de la nación, se constituirán en individualidades fuertes que impriman este mismo carácter a la provincia y al Estado.

Yo, que a todos os conozco y que de todos me consta estais animados por los mas ardientes deseos de procurar el engrandecimiento de la provincia, me enorgullezco de presidir a esta Diputación y os excito a que continuéis poniéndolo todo al sentimiento patrio; y que si alguna vez el egoismo llama a vuestro pecho, le ahogéis en vuestro

propio corazon para que nunca se os sobreponga; porque el egoismo os derretiría las alas como a learo para precipitaros en el abismo; porque, como a Nerón, os haria perder vuestra grandeza al quemar por una satisfacción impia lo que os hace mas grandes, el sentimiento de la patria. Que vuestros decisiones reflejen siempre vuestro cariño por esta patria, y mucho puede hacerse de ella, porque en este suelo privilegiado sus habitantes son todos buenos, laboriosos y dóciles, y si con estas condiciones no progresa hasta ser lo que debe ser, el emporio de Andalucía, solo a nosotros mismos habremos de echar la culpa.

Concluyó manifestando que a fin de evitar que su presencia en el salon pudiese ser considerada ni aun remotamente como un obstáculo para la libertad de las discusiones, deseaba retirarse si la Diputación se lo permitia.

El Sr. Presidente D. José Alcalá Zamora usó de la palabra para manifestar que la Diputación había oído con sumo gusto el patriótico discurso del Sr. Gobernador.

Espuso que la Diputación ha cumplido su deber siempre con gran satisfacción, y si en una ocasion ha dejado de hacerlo, ha sido solo por causas ajenas a su voluntad, de las que pensaba ocuparse en la sesión de hoy, pero que ya no lo hace en vista de la manera brillante y levantada con que el señor Gobernador ha tratado este asunto. Concluyó rogando al Sr. Gobernador, en nombre de la Diputación, que no dejase la presidencia, porque lejos de considerarse su presencia en el salon como una limitación de la libertad en las deliberaciones, era mirada como una garantía de esa libertad misma, y hasta como un medio de ilustrarlas y de encauzarlas debidamente.

El Sr. Gobernador contestó dando las gracias y aceptando la invitación. Se dió cuenta del proyecto de presupuesto ordinario para el año económico de 1872-73, discutido y votado por la Comisión permanente en sesión de 11 del actual, y cuyos gastos importan la suma de 1.219.876 pesetas 66 céntimos, y los ingresos 263.947 pesetas con 44 céntimos, quedando por tanto un déficit que repartir entre los pueblos de la Provincia de 955.929 pesetas 22 céntimos.

El Sr. Gorrindo dijo: Que debía hacer notar que en este presupuesto hay un exceso de ciento y tantas mil pesetas mas que en el anterior, pero que esto es debido a las carreteras que la Diputación tiene acordado que se construyan y se estudien, para las cuales y para las obras de las subastas que estan ya anunciadas, ha sido indispensable consignar esas cantidades, puesto que no es posible, según decia un grande hombre, vivir a la moderna y gastar a la antigua.

Añadió que tanto sobre el presupuesto como sobre los demás asuntos que la Diputación lo exija, la comisión está dispuesta a dar cuantas explicaciones se crean necesarias de todo lo concerniente al período semestral que corresponde.

De conformidad con lo que dispone el reglamento, se acordó que el presupuesto pasase a una comisión de Sres. diputados, para que emita dictamen. Acordándose que esta quedara constituida por los Sres. Fernandez, Ochoa, Barroso, Velasco, Perea y Serrano; uniéndose además el Sr. Suarez Varela como de la Comisión permanente.

Se dió cuenta de una comunicación del alcalde de Rute, participando que el diputado provincial Sr. D. Isidro Molina se encuentra enfermo a consecuencia de la caída de un caballo, impidiéndole este estado poder asistir a las sesiones.

El Sr. Rivas pidió que se le participase el sentimiento con que se había sabido este suceso.

El Sr. Salcedo se expresó en el mismo sentido, pidiendo que se traigan notas de las sesiones de la comisión provincial a que no haya asistido D. Isidro Molina. Quedó acordado que se presente en sesión del siguiente día.

Se puso a discusión el número de sesiones que debe celebrar la diputación provincial.

El Sr. Salcedo propuso que fuesen diez, con exclusion de las dos anteriormente celebradas, y no habiendo ningún otro señor que hiciese uso de la palabra, en votación ordinaria quedó acordado este número.

Se dió cuenta de una instancia suscrita por algunos vecinos de Hinojosa, relativa al deslinde entre los términos municipales de dicho pueblo y Villanueva del Duque.

El Sr. Gorrindo dijo, que ha visto con extrañeza la exposición, no solo por la manera dura con que en ella se califica una resolución de la Comisión provincial, sino porque los que la presentan habían quedado conformes con las explicaciones dadas por la Comisión en una conferencia particular; que la Comisión ha resuelto este asunto con vista de los debidos informes, y su

acuerdo es perfectamente justo y legal, y para acreditarlo, pide que se reclame el expediente a Villanueva del Duque y se vea.

El Sr. Blasco dijo, que esa cuestion data desde hace dos siglos, si bien desde el año 1862 asimismo se ha activado con mas empeño que la comisión provincial lo ha resuelto como caso urgente, y entendiendo que es de la competencia de la Diputación, pide que por esta se resuelva.

El Sr. Gobernador propuso el nombramiento de una comisión que informe con vista del expediente.

El Sr. Ochoa indicó, que podia entretanto dejarse en suspenso la resolución tomada en el asunto; contestando el Sr. Gobernador que no procedia ese trámite en el derecho administrativo, y que es además inconveniente porque desprestigiaría la autoridad de la Comisión.

El Sr. Salcedo preguntó si se habían tenido presentes las mojoneras fijadas por la comisión topográfica, contestando el Sr. Gorrindo que la comisión no había fallado sino con presencia de los antecedentes necesarios.

Discutido suficientemente el punto se acordó nombrar la comisión para emitir dictamen en ese expediente a los Sres. Barroso, Cevallos y Cerrillo.

El Sr. Serrano pidió que viniese a la mesa un expediente sobre venta de corcho de la dehesa de Hornachuelos.

El Sr. Gobernador contestó que vendría para la sesión siguiente.

Con lo que terminó la sesión. — **Balnearios.** Sobos de y a las 10 y 11.

Boletín religioso.

—Hoy.—S. Ignacio de Loyola, fundador.

—JUBILLO CIRCULAR.—En el hospital de San Jacinto, por doña Josefa Muñoz, en sufragio de su esposo D. Manuel Jacome y su hijo D. Simon.

—Los asociados a la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Amor Hermoso, tutelada de la asociación.

Espectáculos.

TEATRO DE VERANO DEL GRAN CAPITAN.

Funcion para hoy.—La zarzuela en 3 actos, *El Valle de Andorra*.—A las 9.—Entrada 3 reales.

Correo de ayer.

Corresponsal particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 29 de Julio de 1872.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:

En todas las provincias se nota un movimiento internacionalista, que si bien no ha llegado a traducirse en hechos, es muy posible que esto tenga lugar cuando menos se piense. La Internacional trabaja incesantemente a fin de que se verifique el cambio social tan ávidamente deseado por sus individuos, y que no es mas que la descomposición o mas bien la destruccion completa de los cimientos en que se asienta la sociedad actual. Los gobiernos se han ocupado con poco celo en verdad de esta cuestion que no es política, porque la internacional no quiere ni la república de los Estados-Unidos ni la monarquía democrática de España y de Italia, ni la libertad industrial de Inglaterra, ni la política egoista de Alemania, ni ninguna otra forma de gobierno mas que la absoluta carencia de este mismo, que era la Comuna de Paris; así es que con justa razón aseguran los hombres públicos de larga experiencia y de conocimientos profundos, que la Internacional no podrá constituir estado; pero esto no quiere decir que no lo intente en cuantas ocasiones pueda, produciendo grandes trastornos y grandes perturbaciones. Y decimos que los gobiernos no se han preocupado de esta cuestion con el celo que debían, porque no es de las que se resuelven en un momento dado, porque es preciso ir las preparando a fin de poder combatirla con verdaderos elementos. A la altura que hemos llegado no hay mas remedio que contrarrestar con la ley ese mal que aqueja a toda la sociedad, haciendo comprender desde luego a la clase obrera que el precio de sus jornales tiene que estar en relación con la riqueza pública. Y es de extrañar verdaderamente que en esta época en que aquella esta mas en baja se exija la subida de los jornales.

Afortunadamente las huelgas empujadas en Malaga han terminado pacíficamente; pero amenazan aparecer en Valencia y en otros puntos, y es preciso que el gobierno evite a todo trance el que se trastorne el orden público, porque en ninguna ocasion es mas ne-

cesaria la energía que cuando se está en una época de libertad.

Nada notable nos dicen las correspondencias extranjeras. Francia sostiene su *statu quo*, continuando esa lucha de los partidos, esperando a cada uno se realicen sus propósitos. El empréstito parece que se presenta en buenas condiciones, y es facil que mas que por los capitales nacionales, por los extranjeros lleguen a ver salir a los ejércitos alemanes del territorio francés.

La muerte de Juárez abra una nueva época a Méjico. No cabe duda; el autor del asesinato jurídico de Maximiliano, en cuyo hecho probó que por encima de todo estaba su ambición, había de sostener hasta el último momento el gobierno que presidia. En nombre de la civilización, en nombre del progreso y de la libertad, deseamos que los Estados-Unidos ó que las naciones de Europa varien la manera de ser de aquel desgraciado país.

ULTIMA HORA.

El Ministro de la Guerra llegó esta tarde a Pamplona.

Hoy se han presentado a indulto en Tarragona diez carlistas y el cabecilla D. Pedro Saiz.

La facción Saballs se dirige hacia Mieras perseguida por las columnas de Hidalgo y Fajardo.

En Barcelona se han presentado a indulto tres carlistas.

El cabecilla Galcerán, herido gravemente en Sallent, parece que ha solicitado indulto.

Baldrich continúa en Vich.

Terminada la huelga en Málaga hay completa tranquilidad.

Se ha concedido el Toison de Oro al Príncipe heredero de Suecia y Noruega Oscar Federico.

El Rey ha llegado a las doce a Santona, siendo recibido con gran entusiasmo. La via estaba llena de lanchas y botes con músicas y multitud de gente.

En la provincia de Badajoz fué batida el 26 la partida Marconell, causándola un muerto y un prisionero.

El corresponsal.

Al frente de la Gaceta del 29 se publican los siguientes despachos telegráficos referentes al viaje del rey.

Santander, 28 julio, 6,20 tarde.—El ministro de Marina al presidente del Consejo de ministros: «S. M. ha asistido esta mañana a la distribución de premios de la exposición, durante cuyo acto ha sido aclamado sin cesar por la numerosísima concurrencia que presenciaba el acto. Mas tarde tuvo lugar una regata de balandras en la bahía, embarcándose S. M. en una perteneciente al club de regatas, donde se le obsequió con un espléndido buffet. La población continuó dándole muestras evidentes de respeto y de júbilo cada vez que se presenta en público.

—Idem, 29 id., 110 mañana.—El gobernador al Excmo. señor ministro de la Gobernación.

«Hoy, a las once de la mañana, S. M. el rey ha hecho la distribución de los premios de la exposición, a cuyo acto asistió una inmensa concurrencia, siendo victoreado el rey con entusiasmo.

Acto continuo ha tenido lugar la regata con que el club ha querido obsequiar a S. M. Son las doce de la noche, y S. M. el rey acaba de retirarse del baile campestre que la sociedad del mismo nombre daba hoy, en donde ha sido calorosamente victoreado.

Seguen presentándose comisiones y particulares a ofrecer sus respetos a su majestad.»

En La Correspondencia de anteayer sábado pudieron ver nuestros lectores las siguientes noticias que hoy trae en su parte oficial la Gaceta:

«Las facciones de Tristán, Saiz y Camats, que reunidas formaban un total de 900 hombres, fueron batidas anteayer en la Garriga del Bancal, término de Sanahuja, por la columna del comandante Esteras, compuesta de dos compañías de la guardia civil, causando al enemigo ocho muertos, 30 heridos, entre ellos un comandante y un cabecilla, y cogiéndole tres prisioneros, algunas armas y otros efectos de guerra.

La persecucion que se hace por las tropas es activa, pero las facciones huyen siempre a la aproximacion de las columnas como medio de prolongar su existencia.

Por efecto de este desaliento en que marchan no cesan las presentaciones a indulto, verificándose ayer solo en Barcelona 29.

En el resto de la Península no ocurre novedad.

De La Correspondencia de España y demás periódicos copiamos las noticias y partes siguientes:

—De Pedroso, provincia de Logroño, nos escriben con fecha 26 lo siguiente:

«Después de los atentados de que ya di a Vd. noticia en mi última, ocurridos en este distrito, tengo que añadir otros:

El 18 entró una partida en el pueblo de Cordovin, distante una legua de Nájera, y permaneció allí mas de cuatro horas llevándose unos 100000 reales.

El 22 asediaron a un hombre en la carretera de Navarrete, á otro en Fuen Mayor, otro en Briones y otro en Santo Domingo.

El 23 entró en Hornilla, una legua de Nájera, asesinando a la señora Basarana ahogándola con colchones que la echaron encima para que no pudiese gritar, y a su sobrino el Sr. Basarón, diputado provincial por Nájera, al que amarraron y llevaron a las eras del pueblo, donde le enterraron en un monton de paja podrida, le pusieron un trillo encima y lo prendieron fuego. La Providencia hizo que el fuego se apagara; pero se teme por la vida del Sr. Basarón por haberle sacado muy estropeado.»

—El Ministro de la Guerra ha llegado hoy a Pamplona.

—A consecuencia de los desórdenes que han producido las huelgas en algunos distritos del Norte de Francia, el señor Thiers ha dirigido a los prefectos la siguiente carta:

«Aprovecho vuestra energía y la prontitud de la represión. Es preciso absolutamente que, sin mas tardar, concluyan estos desórdenes.

»He hecho salir un regimiento para Douai con tiendas de campaña. Otro le sigue. Tengo 100000 hombres aquí en Versalles, y no os faltarán los medios de represión. La república no debe permitir el desorden en parte alguna, sobre todo el desorden que procede del extranjero y que nos inoculan perturbadores que desearian destruir la sociedad europea.

»Son enemigos de la evacuacion del suelo patrio por el extranjero, los que en estos momentos inquietan los ánimos y amezazan el crédito de la Francia. Es preciso reducirlos, por lo tanto, por la fuerza y la justicia.—Thiers.»

—Telegramas oficiales recibidos hoy por el gobierno, dicen que el rey ha llegado a las 12 y 5 minutos de la mañana a Santona, donde ha sido recibido por una inmensa multitud que le ha aclamado entusiasmada, viéndose la ría enteramente cubierta de lanchas con músicas y victoreado incesantemente.

Los cabildos de Paredo, Santona y Castro subieron tambien la ría en lanchas dirigidas por los pescadores, yendo formadas y disparando un sinnúmero de cohetes.

El rey, añaden los partes, ha quedado sumamente satisfecho de la alegría y entusiasmo con que ha sido recibido en aquella localidad.

—De San Sebastian han pedido con toda urgencia tiendas de campaña para dos batallones con sus jefes y oficiales.

—Ha sido preso el cabecilla carlista de la Coruña Suarez, que está herido.

—Aprobada definitivamente en Francia la ley de organización del ejército, queda este privado del derecho electoral, lo cual en la citada nación se ha considerado indispensable para mantener la disciplina.

—No debe ser cierto lo que se había dicho de haber sido identificado el sujeto muerto en la calle del Arenal, puesto que por providencia del juzgado de primera instancia del distrito del Centro de esta capital, referendada por el actuario D. José María Millor, se hace saber que en los sitios de costumbre del mismo juzgado y de los demás de esta corte, así como en los de los juzgados municipales y en las puertas de entrada de las cárceles y hospitales, se hallan espuestas copias fotográficas del cadáver de un hombre que fué hallado en la noche del 18 al 19 del corriente en la calle del Arenal, esquina a la Costanilla de los Angeles, a fin de que las personas que puedan tener conocimiento y dar noticias respecto a quien fuese dicho hombre, comparezcan en el referido juzgado y escriban a prestar la oportuna declaración acerca del espresado particular.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR DEL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 30 a las 7 y 52 minutos de la noche.

Ha sido preso el cura de Alcabón al salir con otro de una tienda de paños de la calle del Arenal.

El Rey regresó a Santander. Saballs con 600 carlistas se dirige a la frontera.

En la provincia de Gerona disminuyen las partidas.

Córdoba.—1872.

IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA.

